

GRUPO AD HOC SOBRE ORGANISMOS NO BLANCO

Talleres de Trabajo 2017

El grupo *Ad hoc* de Organismos no Blanco estuvo integrado en esta oportunidad por evaluadores de las instituciones del Instituto Nacional de Semillas (INASE), Instituto de Investigación Agropecuaria (INIA), Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) e Instituto de Investigación Biológica Clemente Estable (IIBCE). La información y *curriculum vitae* de los evaluadores se encuentra disponible en la Oficina de Bioseguridad.

Soja DAS44406-6

En el dossier se solicita la autorización para la liberación uso y producción comercial del evento en soja DAS-44406-6.

Característica introducida:

La modificación genética introducida en la soja con el evento DAS-44406-6 otorga tolerancia a los herbicidas a base de glufosinato de amonio (PAT), glifosato (2mEPSPS) y 2,4-D (AAD-12).

Proteínas expresadas:

- Ariloxialcanoato dioxigenasa-12 (gen *aad-12*): otorga la capacidad de degradar el herbicida 2,4-D en 2,4-diclorofenol (2,4-DCP), sustancia inactiva como herbicida (Muller et al., 1999; Westendorf et al., 2002; Westendorf et al., 2003; Wright et al., 2009).
- Fosfinotricina acetil transferasa (gen *pat*): otorga tolerancia al glufosinato de amonio mediante la inactivación del herbicida.
- 5-enolpiruvilshikimato-3-fosfato sintasa (gen *2mepsps*): disminuye significativamente la sensibilidad de la enzima EPSPS al glifosato, permitiéndole continuar con su función aún en presencia del herbicida (Herouet-Guicheney et al., 2009).

Estudio sobre Organismos No Blanco:

Respecto a los eventos en soja que sólo confieren tolerancia a herbicidas, el grupo considera que la liberación comercial tiene riesgos mínimos en Organismos No Blanco. Pero dado que el impacto en el ambiente de estos eventos es indirecto como consecuencia del uso de los herbicidas correspondientes, es imprescindible disponer del paquete tecnológico con asesoramiento profesional del manejo de los cultivos al momento de la autorización del uso comercial de estos eventos. Este paquete debería incluir una planificación racional del uso de los herbicidas.

En conclusión, no se encuentran objeciones, desde el punto de vista de organismos no blanco, para la liberación del evento OGM en soja DAS-44406-6 para su uso Comercial. Se sugiere realizar una recomendación de rotación de cultivos o eventos que introduzcan al sistema productivo más principios activos de herbicidas, con el propósito de disminuir la presión de selección de biotipos resistentes.

Este informe es apoyado por los evaluadores de INIA, INASE y MGAP. Por su parte, los evaluadores que participaron del MVOTMA e IIBCE no apoyan este informe en tanto no se incluye el análisis de los herbicidas asociados.
